

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 86-2023**

Siendo las 12:30 horas del día 04 de setiembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Nacional Ciró Alegría sito en Jr. Miguel Grau 459 – 469 - Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Walter Juan Vásquez Cruz, Presidente, Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión ordinaria a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 86-2023 de fecha 04 de setiembre de 2023; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Walter Juan Vásquez Cruz (presente)
2. Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo (presente)
3. Dr. Alberto Valenzuela Muñoz (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

I. INFORMES

El Presidente, invita a los miembros de la Comisión para que realicen sus informes, respectivamente.

1.- Presidente :

- No tiene ningún informe



2.- Vicepresidente Académico:

- No tiene ningún Informe.

3.- Vicepresidente de Investigación

- No tiene ningún Informe

II. PEDIDOS:

De la misma forma en el presente estadio, el Presidente, solicita al Vicepresidente de Investigación, formular sus pedidos.

1.- Presidente

- No tiene ningún pedido.

2.- Vicepresidente Académico:

- No tiene ningún pedido

3.- Vicepresidente de Investigación

- No tiene ningún pedido

III. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1.- OFICIO N° 281-2023-VPI-UNCA, mediante el cual el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, solicita se agende en sesión de comisión organizadora, la Aprobación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022 – 2026 Ampliado.

DEBATE: El Presidente de la Comisión Organizadora invita al Vicepresidente de Investigación a sustentar su pedido realizado mediante Oficio N° 281-2023-VPI-UNCA, el Vicepresidente de Investigación señala que, mediante Oficio N° 275-2023-VPI-UNCA, de fecha 31 de agosto de 2023, solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad, emita Informe Técnico de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes RENACYT a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022 – 2026 Ampliado, indicando que se ha modificado de la siguiente manera:

DICE:



Tabla N° 01: Metas y Resultados esperados del Plan

METAS		RESULTADOS
2022	Contar con un 5% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	▪ Del 5% de docentes Renacyt, el 100% serían docentes en el Nivel VII.
2023	Contar con un 8% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	▪ Del 8% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 20% docentes en el Nivel VI.
2024	Contar con un 10% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	▪ Del 10% de docentes Renacyt, el 70% serían docentes en el Nivel VII, y 30% docentes en el Nivel V o VI.
2025	Contar con un 13% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	▪ Del 13% de docentes Renacyt, el 60% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.
2026	Contar con un 15% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	▪ Del 15% de docentes Renacyt, el 50% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.

DEBE DECIR:

Tabla N° 01: Metas y Resultados esperados del Plan

AÑO	METAS		RESULTADOS
	PORCENTAJES	CANTIDAD	
2022	Contar con un 5% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	2 Docentes con calificación Renacyt	▪ Del 5% de docentes Renacyt, el 100% serían docentes en el Nivel VII.
2023	Contar con un 10% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	4 Docentes con calificación Renacyt	▪ Del 10% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 20% docentes en el Nivel VI.
2024	Contar con un 15% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	7 Docentes con calificación Renacyt	▪ Del 15% de docentes Renacyt, el 70% serían docentes en el Nivel VII, y 30% docentes en el Nivel V o VI.
2025	Contar con un 20% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	9 Docentes con calificación Renacyt	▪ Del 20% de docentes Renacyt, el 60% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.
2026	Contar con un 25% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	11 Docentes con calificación Renacyt	▪ Del 25% de docentes Renacyt, el 50% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.

DICE:

Tabla N° 02: Actividades planteadas para el periodo 2022-2026

N°	Actividades	Indicadores	Metas				
			2022	2023	2024	2025	2026
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	Resolución de designación	1	1	1	1	1
4	Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación.	Número de capacitaciones	1	0	0	0	0
5	Capacitaciones a los docentes en materia de Instituto de Investigación.	Número de capacitaciones	0	3	3	3	3
6	Capacitar a los docentes en la Redacción de artículos científicos.	Número de capacitaciones	1	0	0	0	0
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	Número de convocatorias	1	1	1	1	1
10	Apoyar con la sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C/T.	Número de Informes	9	9	9	9	9
11	Desarrollar capacitaciones en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica.	Número de capacitaciones	1	3	3	3	3

DEBE DECIR:

Tabla N° 02: Actividades planteadas para el periodo 2022-2026

N°	Actividades	Indicadores	Metas				
			2022	2023	2024	2025	2026
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	1	1	1	1	1
4	Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación.	Número de capacitaciones	1	0	0	0	0
5	Capacitaciones a los docentes en materia de Instituto de Investigación	Número de capacitaciones	0	3	3	3	3
6	Capacitar a los docentes en la Redacción de artículos científicos.	Número de capacitaciones	1	0	0	0	0
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indicadas	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	Número de convocatorias	1	1	1	1	1
10	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C/T.	Número de Informes	9 ^o	9	9	9	9
11	Desarrollar capacitaciones en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica	Número de capacitaciones	1	3	3	3	3

Nota:

- (1) Las actividades del 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, corresponden a la estrategia 1
- (2) Las actividades 1, 9, 10 y 11 corresponde a las estrategias 1 y 2

DICE:

Tabla N° 05: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2023

N°	Actividades	Indicadores	Código Genérica de Gasto	2023												Presupuesto	Área Responsable	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	No Aplica														NRP*	Vicerectorado de Investigación
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	Número de capacitaciones	No Aplica														NRP*	Vicerectorado de Investigación
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	No Aplica		x												NRP*	Vicerectorado de Investigación
4	Capacitación: Adopción del Orcid	Número de capacitaciones	2.3				x										S/. 3,000.00	Instituto de Investigación
5	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	Número de capacitaciones	2.3							x							S/. 5,000.00	Instituto de Investigación
6	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	Número de capacitaciones	2.3												x		S/. 4,000.00	Instituto de Investigación
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indicadas	Número de capacitaciones	No Aplica													x	NRP*	Instituto de Investigación
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	No Aplica													x	NRP*	Instituto de Investigación
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	Número de convocatorias	2.3				x									x	S/. 10,000.00	Vicerectorado de Investigación
10	Apoyar con la sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C/T.	Número de Informes	2.3				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	S/. 27,000.00	Vicerectorado de Investigación
11	Capacitación: Propiedad Intelectual	Número de capacitaciones	2.3							x							S/. 2,500.00	DITT
12	Capacitación: Metodología de la Innovación	Número de capacitaciones	2.3													x	S/. 3,000.00	DITT
13	Capacitación: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Número de capacitaciones	2.3													x	S/. 3,000.00	DITT
TOTAL													S/. 67,500.00					

Leyenda:

VR: Vicerectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.



DEBE DECIR:

Tabla N° 06: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2024

N°	Actividades	Código Genérica de Gasto	2024												Área Responsable	Actividad Operativa (POI)	Presupuesto
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica				X									VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica				X									VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica	X												VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
4	Capacitación: Adopción del Orcid	2.3				X									Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 3,000.00
5	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3							X						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 5,000.00
6	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3										X			Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 4,000.00
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica					X								Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica								X					Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes	2.3				X						X			VRI	Apojar el financiamiento de la edición y publicación de la producción científica	S/. 15,000.00
10	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C+D.	2.3				X	X	X	X	X	X	X	X	X	VRI	Sistematización de financiamiento externo para investigación	S/. 27,000.00
11	Capacitación: La Innovación y las normas ISO	2.3					X								DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
12	Capacitación: Herramientas Digitales para la Innovación	2.3							X						DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
13	Capacitación: Investigación, Desarrollo e Innovación	2.3										X			DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
TOTAL																	S/. 63,000.00

Legenda:

VRI: Vicerrectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

* NRP: Las actividades que no requieren de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

DICE:

Tabla N° 07: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2025

N°	Actividades	Indicadores	Código Genérica de Gasto	2025												Presupuesto	Área Responsable
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	No Aplica					X								NRP*	Vicerrectorado de Investigación
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	Número de capacitaciones	No Aplica					X								NRP*	Vicerrectorado de Investigación
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	No Aplica	X												NRP*	Vicerrectorado de Investigación
4	Capacitación: Adopción del Orcid	Número de capacitaciones	2.3					X								S/. 3,000.00	Instituto de Investigación
5	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	Número de capacitaciones	2.3								X					S/. 5,000.00	Instituto de Investigación
6	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	Número de capacitaciones	2.3											X		S/. 4,000.00	Instituto de Investigación
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	Número de capacitaciones	No Aplica							X						NRP*	Instituto de Investigación
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	No Aplica									X				NRP*	Instituto de Investigación
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes	Número de convocatorias	2.3					X						X		S/. 15,000.00	Vicerrectorado de Investigación
10	Apojar con la sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C+D.	Número de Informes	2.3				X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 27,000.00	Vicerrectorado de Investigación
11	Capacitación: Diseño de prototipos e impresión 3D	Número de capacitaciones	2.3					X								S/. 3,000.00	DITT
12	Capacitación: Investigación de Mercados	Número de capacitaciones	2.3								X					S/. 3,000.00	DITT
13	Capacitación: Innovación y Transferencia Tecnológica	Número de capacitaciones	2.3										X			S/. 3,000.00	DITT
TOTAL																	S/. 63,000.00

Legenda:

VRI: Vicerrectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

* NRP: Las actividades que no requieren de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

DEBE DECIR:

Tabla N° 07: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2025

N°	Actividades	Código Genérica de Gasto	2025												Área Responsable	Actividad Operativa (POI)	Presupuesto	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica				x										VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de Investigación	NRP*
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la Investigación	No Aplica				x										VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de Investigación	NRP*
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica	x													VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de Investigación	NRP*
4	Capacitación: Adopción del Orcid	2.3				x										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	\$/ 3,000.00
5	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3								x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	\$/ 5,000.00
6	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3												x		Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	\$/ 4,000.00
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indicadas	No Aplica								x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica												x		Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	2.3				x									x	VRI	Apoyar el financiamiento de la agitación y publicación de la producción científica	\$/ 15,000.00
10	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT	2.3				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	VRI	Sistematización de financiamiento externo para la Investigación	\$/ 27,000.00
11	Capacitación: Diseño de prototipos e impresión 3D	2.3					x									DITT	Desarrollo de capacitaciones	\$/ 3,000.00
12	Capacitación: Investigación de Mercados	2.3								x						DITT	Desarrollo de capacitaciones	\$/ 3,000.00
13	Capacitación: Innovación y Transferencia Tecnológica	2.3													x	DITT	Desarrollo de capacitaciones	\$/ 3,000.00
TOTAL																	\$/ 43,000.00	

Leyenda:

VRI: Vicerrectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

DICE:

Tabla N° 08: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2026

N°	Actividades	Indicadores	Código Genérica de Gasto	2026												Presupuesto	Área Responsable		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	No Aplica															NRP*	Vicerrectorado de Investigación
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la Investigación	Número de capacitaciones	No Aplica															NRP*	Vicerrectorado de Investigación
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	No Aplica							x								NRP*	Vicerrectorado de Investigación
4	Capacitación: Adopción del Orcid	Número de capacitaciones	2.3															\$/ 3,000.00	Instituto de Investigación
5	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	Número de capacitaciones	2.3															\$/ 5,000.00	Instituto de Investigación
6	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	Número de capacitaciones	2.3															\$/ 4,000.00	Instituto de Investigación
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indicadas	Número de capacitaciones	No Aplica															NRP*	Instituto de Investigación
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	No Aplica															NRP*	Instituto de Investigación
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	Número de convocatorias	2.3															\$/ 15,000.00	Vicerrectorado de Investigación
10	Apoyar con la sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	Número de informes	2.3															\$/ 27,000.00	Vicerrectorado de Investigación
11	Capacitación: Metodologías ágiles para innovar	Número de capacitaciones	2.3															\$/ 3,000.00	DITT
12	Capacitación: Aplicación de la Inteligencia Artificial en la Innovación	Número de capacitaciones	2.3															\$/ 3,000.00	DITT
13	Capacitación: La Experimentación con prototipos	Número de capacitaciones	2.3															\$/ 3,000.00	DITT
TOTAL																	\$/ 43,000.00		

Leyenda:

VRI: Vicerrectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.



DEBE DECIR:

Tabla N° 08: Cronograma presupuestal de actividades mensualizadas para el periodo 2026

N°	Actividades	Código Genérico de Gasto	2026												Área Responsable	Actividad Operativa (PO)	Presupuesto	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica				x										VRJ	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica				x										VRJ	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	No Aplica	x													VRJ	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
4	Capacitación: Adopción del Orcid	2.3				x										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	\$. 3,000.00
5	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3								x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	\$. 5,000.00
6	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3													x	Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	\$. 4,000.00
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas.	No Aplica								x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica												x		Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	2.3				x								x		VRJ	Apoyar el financiamiento de la aplicación y publicación de la producción científica	\$. 15,000.00
10	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CVT.	2.3				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	VRJ	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	\$. 27,000.00
11	Capacitación: Diseño de prototipos e impresión 3D	2.3							x							OITT	Desarrollo de capacitaciones	\$. 3,000.00
12	Capacitación: Investigación de Mercados	2.3								x						DITT	Desarrollo de capacitaciones	\$. 3,000.00
13	Capacitación: Innovación y Transferencia Tecnológica	2.3													x	DITT	Desarrollo de capacitaciones	\$. 3,000.00
TOTAL																		\$. 83,000.00

Leyenda:

VRJ: Vicerrectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad, pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

DICE:

Tabla 14. Docentes a incorporar en los Años 2023-2026

Años	Docentes a Incorporar ²	Nivel de Renacyt	Docentes Investigadores de la UNCA ¹		
			Categoría	Grado Académico	Meta ⁴
2022	Contar con un 5% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	Del 5% de docentes Renacyt, el 100% serían docentes en el Nivel VII.	Docente en la categoría de Principal a Tiempo Completo	Docente con el grado de Doctor	1 Docente Investigador con calificación Renacyt de la UNCA.
2023	Contar con un 8% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	Del 8% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 20% docentes en el Nivel VI.			
2024	Contar con un 10% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	Del 10% de docentes Renacyt, el 70% serían docentes en el Nivel VII, y 30% docentes en el Nivel V o VI.			
2025	Contar con un 13% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	Del 13% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.			
2026	Contar con un 15% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	Del 15% de docentes Renacyt, el 50% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.			

DEBE DECIR:



Tabla 14. Docentes a incorporar en los Años 2023-2026

Años ¹	Docentes a Incorporar ⁴	Cantidad	Nivel de Renacyt	Docentes Investigadores de la UNCA ⁵		
				Categoría	Grado Académico	Meta ⁶
2022	Contar con un 5% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	2 Docentes con calificación Renacyt	Del 5% de docentes Renacyt, el 100% serían docentes en el Nivel VII.	Docente en la categoría de Principal a Tiempo Completo	Docente con el grado de Doctor	1 Docente Investigador con calificación Renacyt de la UNCA.
2023	Contar con un 10% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	4 Docentes con calificación Renacyt	Del 10% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 20% docentes en el Nivel VI.			
2024	Contar con un 15% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	7 Docentes con calificación Renacyt	Del 15% de docentes Renacyt, el 70% serían docentes en el Nivel VII, y 30% docentes en el Nivel V o VI.			
2025	Contar con un 20% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	9 Docentes con calificación Renacyt	Del 20% de docentes Renacyt, el 60% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.			
2026	Contar con un 25% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	11 Docentes con calificación Renacyt	Del 25% de docentes Renacyt, el 50% serían docentes en el Nivel VII, y 50% docentes en el Nivel V o VI.			



Que, mediante Informe N° 397-2023-OGC-UNCA de fecha 01 de setiembre de 2023, la Oficina de Gestión de la Calidad informa que, después de haber efectuado una revisión a la modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes RENACYT a la Universidad Nacional 'Ciro Alegría' 2022-2026 Ampliado, en aplicación del Instructivo de Elaboración de Documentos Internos del Sistema de Gestión de Calidad V2 aprobado mediante R.C.O. N° 362-2021/CO-UNCA, los cuales están orientados al cumplimiento de metas institucionales, no evidenció observaciones en la elaboración del mencionado documento, por lo que sugiere sea aprobado en sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutivo.



Que, mediante Oficio N° 0281-2023-VPI-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2023, solicitó la Aprobación de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes RENACYT a la Universidad Nacional 'Ciro Alegría' 2022-2026 Ampliado.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Progresivo de Incorporación de Docentes RENACYT a la Universidad Nacional 'Ciro Alegría' 2022-2026 Ampliado, conforme a lo solicitado por el Vicepresidente de Investigación, mediante Oficio 0281-2023-VPI-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2023.



2.- Oficio N° 282-2023-VPI-UNCA, mediante el cual el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, solicita se agende en sesión de comisión organizadora, la Aprobación del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 - 2026 Ampliado.

DEBATE:

El Presidente de la Comisión Organizadora, invita al Vicepresidente de investigación a sustentar su pedido realizado mediante Oficio N° 282-2023-VPI-UNCA, el Vicepresidente de Investigación de la UNCA señala que, mediante Oficio 276-2023-VPI-UNCA, de fecha 03 de agosto de 2023, solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad, emita Informe Técnico de la Modificación del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 – 2026 Ampliado, indicando que se ha modificado de la siguiente manera:

DICE:

Tabla 3. Cronograma de actividades mensuales Año 2023

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2023												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la idoneidad de acción a los perfiles locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semilleros y grupos de investigación financiado con recursos públicos o privados, que conlleven a publicaciones científicas indexadas. Objetivo Específico 1.1. Fomentar la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de promoción de investigación. Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria. Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Fomentar la creación de grupos de investigación	No Aplica					x									Instituto de Investigación	NRP ¹⁶	
	Realizar convocatorias de concurso para proyectos de investigación articulados a los líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Determinados, Recursos Ordinarios)	2.3					x								x		Instituto de Investigación	S/. 8,500.00 (1)
	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación.	2.5					x								x		Instituto de Investigación	S/. 10,000.00
	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica				x									x		Vicerrectorado de Investigación	NRP ¹⁶
	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la investigación	No Aplica								x							Comité de Ética UNCA	NRP
	Fomentar la constitución de los Comités de Investigación de las Unidades de Investigación de las Facultades	No Aplica								x							Vicerrectorado de Investigación	NRP ¹⁶
	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	2.3					x										Vicerrectorado de Investigación	S/. 27,000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	No Aplica														x	Vicerrectorado de Investigación	NRP ¹⁶
	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos académicos científicos nacionales e internacionales de los docentes (docentes investigadores y docentes que realizan investigación).	2.5														x	Vicerrectorado de Investigación	S/. 10,000.00
	Capacitación: Adopción del Orisul	2.3														x	Instituto de Investigación	S/. 3,000.00
Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria. Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3													x		Instituto de Investigación	S/. 5,000.00
	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3														x	Instituto de Investigación	S/. 4,000.00
	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica														x	Instituto de Investigación	NRP
	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar	No Aplica														x	Instituto de Investigación	NRP
	Curso taller: Generación de recursos en las Universidades, por medio de los centros de producción	2.3														x	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/. 3,000.00
	Capacitación: Producción de artículos científicos y publicación en revistas indexadas	2.3														x	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/. 3,000.00
	Capacitaciones a los docentes en materia de incubadoras de Empresas	2.3														x	Dirección de Incubadoras de Empresas	S/. 8,000.00
	Capacitación: Propiedad Intelectual	2.3														x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/. 2,500.00
	Capacitación: Metodología de la Innovación	2.3														x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/. 3,000.00
	Capacitación: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	2.3														x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/. 3,000.00
	Capacitaciones a los docentes en materia de investigación	2.3														x	Vicerrectorado de Investigación	S/. 22,000.00
	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vites, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y académica	No Aplica														x	Vicerrectorado de Investigación	NRP
	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica														x	Vicerrectorado de Investigación	NRP
	Contratar un servicio para realizar la indexación de la Revista Científica ODOL-UNCA (ODOL-Latino) (Este servicio comprende entre otros la postulación a directores, arbitrajes y reportajes de revistas.) ¹⁷	2.3														x	Vicerrectorado de Investigación	S/. 30,000.00
	Objetivo General 3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de la investigación con la participación de docentes estudiantes e investigadores externos. Objetivo Específico 3.1. Gestionar alianzas estratégicas para el fomento de la investigación	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas para una mayor investigación científica, humanística y tecnológica.	No Aplica														x	Vicerrectorado de Investigación
Objetivo General 4. Promover la difusión de los resultados obtenidos de la investigación a través de los canales de difusión institucional (página web, repositorio y eventos académicos científicos)	Coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNCA para una mayor difusión de las actividades de la Vicepresidencia de Investigación y sus dependencias (capacitaciones, eventos, convocatorias).	No Aplica														x	Vicerrectorado de Investigación	NRP ¹⁶



DEBE DECIR:

Tabla 3. Cronograma de actividades mensuales Año 2023

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEN. GASTO	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2022-2026 AMPLIADO												ÁREA RESPONSABLE	POI UNCA	PRESUPUESTO TOTAL		
			CRONOGRAMA 2023																
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	H	D					
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de solución a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semestros y grupos de investigación financiados con recursos públicos o privados, que conlleven a publicaciones científicas indexadas.	Fomentar la creación de grupos de investigación	No Aplica					x										Instituto de Investigación	Conformación de Grupos de Investigación	NRP ⁶
	Realizar convocatoria de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Desamortizados, Recursos Ordinarios)	2.3				x								x				Instituto de Investigación	Fomento de la investigación a docentes que realizan investigación
Objetivo Específico 1.1. Fomentar la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de proyectos de investigación	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación	2.5				x									x		Instituto de Investigación	Fomento de la investigación a docentes que realizan investigación	S/ 10.000.00
	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica			x		x		x								Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ¹¹
Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria.	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica													x		Comité de Ética UNCA		NRP
	Fomentar la constitución de los Comités de Investigación de las Unidades de Investigación de las Facultades	No Aplica													x		Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ¹²
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C+D.	2.3				x											Vicerectorado de Investigación	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/ 27.000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	No Aplica			x													Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación

Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria.	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos académicos científicos nacionales e internacionales de los docentes (docentes investigadores y docentes que realizan investigación)	2.5					x									x	Vicerectorado de Investigación	Apoyar el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica	S/ 10.000.00			
	Capacitación: Adopción del Orad	2.3						x										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3.000.00		
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3														x	Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 5.000.00			
	Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3															x	Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 4.000.00		
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica														x	Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP			
	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar	No Aplica															x	Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP		
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Curso taller: Generación de recursos en las Universidades, por medio de los centros de producción	2.3															x	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de capacitaciones	S/ 3.000.00		
	Capacitación: Producción de artículos científicos y publicación en revistas indexadas	2.3																x	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de capacitaciones	S/ 3.000.00	
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Capacitaciones a los docentes en materia de Incubadora de Empresas	2.3																x	Dirección de Incubadora de Empresas	Desarrollo de capacitaciones	S/ 8.000.00	
	Capacitación: Propiedad Intelectual	2.3																x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de capacitaciones	S/ 2.000.00	
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Capacitación: Metodología de la Innovación	2.3																x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de capacitaciones	S/ 1.000.00	
	Capacitación: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	2.3																	x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de capacitaciones	S/ 3.000.00
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Capacitaciones a los docentes en materia de investigación	2.3																	x	Vicerectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	S/ 22.000.00
	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus C+D - Vías: Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica	No Aplica																		x	Vicerectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación



	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP																			
	Contratar un servicio para realizar la edición de la Revista Científica Institucional de la UNCA (DOAJ-Listed) (Este servicio comprende entre otras la postulación a directorios agregadores y repositorios de revistas)	23																	Vicerrectorado de Investigación	Implementar y mejorar la revista científica de la UNCA	S/. 30,000.00																			
Objetivo General 3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de la investigación con la participación de docentes, estudiantes e investigadores externos. Objetivo Específico 3.1. Gestionar alianzas estratégicas para el fomento de la investigación	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas para una mejor investigación Científica, humanística y tecnológica	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ^a																			
Objetivo General 4. Promover la difusión de los resultados obtenidos de la investigación a través de los canales de difusión institucional (página web, repositorio y eventos académicos científicos). Objetivo Específico 4.1. Fortalecer las plataformas virtuales (página web, sistema de repositorio y repositorio académico) para una mayor difusión de los resultados obtenidos de la investigación	Coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNCA para una mayor difusión de las actividades de la Vicepresidencia de Investigación y sus dependencias (seminarios, eventos, conferencias). Fomentar la publicación y difusión de los productos de investigación generados en el Repositorio Académico Digital y Revista Institucional de la UNCA.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ^a																			
	Seguimiento y monitoreo de la plataforma de Anplago de la UNCA.	23																	Vicerrectorado de Investigación	Garantizar la operatividad de la plataforma de anplago de la UNCA.	S/. 12,500.00																			
	Seguimiento y Monitoreo del repositorio académico digital	23																	Vicerrectorado de Investigación	Operativizar y validar el repositorio académico digital de la UNCA.	S/. 20,000.00																			
SUB TOTAL (A)																																								S/. 174,500.00

Nota:
i Se gestionará ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el financiamiento de proyectos de investigación con fondos concursables (Recursos Determinados) que resulten ganadores de la convocatoria que se realizará cada año.
Leyenda:
VR: Vicerrectorado de Investigación
NRP: No requiere presupuesto



DICE:

Tabla 3.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2023

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2023												PRESUPUESTO TOTAL
			CRONOGRAMA 2023 (S/.)												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación		22,292	22,295	29,792	22,295	24,172	26,295	23,192	24,795	25,492	27,298	24,782	23,198	S/. 297,908
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Gestión de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios		5,264	5,265	15,864	7,165	5,265	5,265	6,164	6,265	7,164	5,268	5,264	5,568	S/. 79,777
	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	0	0	0	0	0	9,058	0	0	0	0	S/. 9,058
Dirección de Incubadora de Empresas	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		5,264	5,265	5,264	7,065	5,265	5,265	5,564	5,265	5,264	5,268	5,264	5,266	S/. 65,577
	Fortalecimiento de capacidades	(Remuneraciones, Pasajería en general, pasajes y viáticos, otros)	0	0	0	9,880	0	0	0	4,800	0	1,800	0	0	S/. 15,980
	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	0	0	S/. 5,000
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		5,264	5,265	16,823	8,265	5,265	8,265	8,164	6,265	10,164	5,268	5,264	5,568	S/. 86,636
Instituto de Investigación	Gestión del Instituto de Investigación		2,784	2,785	15,264	3,385	2,785	9,165	3,884	2,785	7,164	3,388	2,764	3,086	S/. 58,917
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Auto-financiados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/. 4,200
SUB TOTAL (B)															S/. 623,864
TOTAL (A+B)															S/. 797,864



DEBE DECIR:



Tabla 3.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2023

GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2023													PRESUPUESTO TOTAL		
CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	CRONOGRAMA 2023 (S/.)												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación		22,292	22,295	29,792	22,295	24,172	28,295	23,192	24,795	25,492	27,298	24,792	23,198	S/ 297,808
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Gestión de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios		5,284	5,285	16,884	7,185	5,285	5,285	6,184	6,285	7,184	9,288	5,284	5,588	S/ 79,777
	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	0	0	0	0	0	9,058	0	0	0	0	S/ 9,688
	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		5,284	5,285	5,284	7,085	5,285	5,285	5,584	5,285	5,284	5,288	5,284	5,285	S/ 65,577
Dirección de Incubadora de Empresas	Fortalecimiento de capacidades	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y vívidos, otros)	0	0	0	9,580	0	0	0	4,800	0	1,500	0	0	S/ 15,980
	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	0	0	S/ 5,000
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		5,284	5,285	10,823	8,285	5,285	8,285	6,184	5,285	10,184	5,288	5,284	5,588	S/ 96,636
Instituto de Investigación	Elaboración de Documentos de Gestión		2,784	2,785	15,284	3,385	2,785	9,185	3,884	2,785	7,184	3,388	2,784	3,088	S/ 88,917
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de Investigación (Autofinanciados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200
SUB TOTAL (B)															S/ 623,854
TOTAL (A+B)															S/ 797,954

El presupuesto establecido para el presente año, se encuentra enmarcado al Presupuesto Institucional 2023-2027, toda vez que el Plan Operativo Multiannual 2024-2026 es una proyección que ha contado con ajustes presupuestales, los cuales se muestran a mejor detalle en el Presupuesto Institucional 2023-2027, y estos serán formalizados cuando esté aprobado la ley de presupuesto anual.

DICE:

Tabla 4. Cronograma de actividades mensuales Año 2024²⁸

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2024												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de solución a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semilleros y grupos de investigación financiado con recursos públicos o privados, que conlleven a publicaciones científicas indexadas.	Fomentar la creación de grupos de investigación	No Aplica						x								Instituto de Investigación	NRP ²⁷
	Realizar convocatorias de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Ordinarios, Recursos Determinados)	2.3						x								Instituto de Investigación	S/ 8,500.00 (t)
	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación.	2.5						x								Instituto de Investigación	S/ 10,000.00
Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria.	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica	x						x							Vicerrectorado de Investigación	NRP ²⁸
	Designar al Comité de Ética para la Investigación de la UNCA.	No Aplica							x							Vicerrectorado de Investigación	NRP ²⁹
Objetivo Específico 1.1. Realizar capacitaciones de investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicerrectoría de Investigación.	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica							x							Comité de Ética UNCA	NRP
	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C+D.	2.3								x						Vicerrectorado de Investigación	S/ 27,000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	No Aplica		x												Vicerrectorado de Investigación	NRP ²⁹
	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos académicos científicos nacionales e internacionales de los docentes	2.5												x		Vicerrectorado de Investigación	S/ 15,000.00

Docentes Investigadoras y docentes que realizan investigación																						
Capacitación Adopción del Orod	2.3										X									Instituto de Investigación	S/ 3,000.00	
Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3														X					Instituto de Investigación	S/ 5,000.00	
Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en EPDS	2.3																			Instituto de Investigación	S/ 4,000.00	
Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas Indexadas	No Aplica										X									Instituto de Investigación	NRP	
Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar	No Aplica																			Instituto de Investigación	NRP	
Curso taller: Investigación y desarrollo de nuevos productos relacionado a la Investigación	2.3														X					Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/ 3,000.00	
Curso taller: Investigación en gestión de la cadena de suministro sostenible	2.3														X					Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/ 3,000.00	
Curso taller: Investigación en gestión de operaciones sostenibles	2.3																		X	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/ 3,000.00	
Capacitaciones a los docentes en materia de Incubadora de Empresas	2.3																	X		Dirección de Incubadora de Empresas	S/ 12,000.00	
Capacitación: La Innovación y las normas ISO	2.3														X					Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/ 3,000.00	
Capacitación: Herramientas Digitales para la Innovación	2.3																		X	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/ 3,000.00	
Capacitación: Investigación, Desarrollo e Innovación	2.3																		X	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/ 3,000.00	
Capacitaciones a los docentes en materia de investigación y de ética en la investigación	2.3											X		X	X					Vicerrectorado de Investigación	S/ 22,000.00	
Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Web, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica										X									Vicerrectorado de Investigación	NRP	
Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica										X									Vicerrectorado de Investigación	NRP	
Contratar un servicio para realizar la mejora de la indexación en directorios de calidad (Scielo-Scopus-Web of Science) (Este servicio comprende entre otros el asesoramiento para la futura indexación de la revista en Scielo, Scopus o WoS).	2.3																		X	Vicerrectorado de Investigación	S/ 30,000.00	
Objetivo General 3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de la investigación	No Aplica										X		X						X	Vicerrectorado de Investigación	NRP ²¹	

con la participación de docentes, estudiantes e investigadoras externas. Objetivo Específico 3.1. Gestionar alianzas estratégicas para el fomento de la investigación. Objetivo General 4. Promover la difusión de los resultados obtenidos de la investigación a través de los canales de difusión institucional (página web, repositorio y eventos académicos científicos). Objetivo Específico 4.1. Fortalecer las plataformas virtuales (página web, sistema anfitrión y repositorio académico) para una mayor difusión de los resultados obtenidos de la investigación																																												
	Coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNCA para una mayor difusión de las actividades de la Vicerrectoría de Investigación y sus dependencias (reuniones, eventos, convocatorias)	No Aplica																		X	Vicerrectorado de Investigación	NRP ²²																						
	Fomentar la publicación y difusión de los productos de investigación generados en el Repositorio Académico Digital e Internet Institucional de la UNCA.	No Aplica																		X	Vicerrectorado de Investigación	NRP																						
	Seguimiento y monitoreo de la plataforma de Anfitrión de la UNCA.	No Aplica																		X	Vicerrectorado de Investigación	S/ 12,500.00																						
	Seguimiento y Monitoreo del repositorio académico digital	2.3																		X	Vicerrectorado de Investigación	S/ 20,000.00																						
SUB TOTAL (A)																																												S/ 187,990.90

Nota:
Se gestionará ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el financiamiento de proyectos de investigación con fondos concursables (Recursos Determinados) que resulten ganadores de la convocatoria que se realizará cada año.
Leyenda:
VRI: Vicerrectorado de Investigación
NRP: No requiere presupuesto

DEBE DECIR:

Tabla 4. Cronograma de actividades mensuales Año 2024²³

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEM. GASTO	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2022-2025 AMPLIADO												ÁREA RESPONSABLE	PCII ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO TOTAL					
			CRONOGRAMA 2024																			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por unidades y grupos de investigación financiados con recursos públicos o privados, que contribuyan a publicaciones científicas indexadas.	Fomentar la creación de grupos de investigación	No Aplica						X												Instituto de Investigación	Conformación de Grupos de Investigación	NRP ²⁴
	Realizar convocatorias de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Determinados, Recursos Determinados)	2.3						X													Instituto de Investigación	Fomento de la Investigación
Objetivo Específico 1.1. Fomentar la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de proyectos de investigación	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación.	2.5						X												Instituto de Investigación	Fomento de la Investigación	S/ 10,000.00
	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica	X					X												Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ²⁵
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados) así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicerrectoría de Investigación.	Designar el Comité de Ética para la Investigación de la UNCA.	No Aplica						X												Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ²⁶
	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica									X									Comité de Ética UNCA	-	NRP
	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C+D.	2.3																X		Vicerrectorado de Investigación	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/ 27,000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica	X																		Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación

Financiar la publicación de la institución científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos académicos científicos nacionales e internacionales de los docentes (docentes investigadores y docentes que realizan investigación)	2.6			x													Vicerrectorado de Investigación	Apoyar el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica	S/ 19,000.00
Capacitación: Adopción del Orail	2.2				x												Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3																Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 5,000.00
Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3																Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 4,000.00
Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica																Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP
Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto antes publicar	No Aplica																Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP
Curso taller: Investigación y desarrollo de nuevos productos relacionado a la investigación	2.2																Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Curso taller: Investigación en gestión de la cadena de suministro sostenible	2.3																Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Curso taller: Investigación en gestión de operaciones sostenibles	2.3																Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Capacitaciones a los docentes en materia de Incubadora de Empresas	2.3																Dirección de Incubadora de Empresas	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 12,000.00
Capacitación: La Innovación y las normas ISO	2.3																Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Capacitación: Herramientas Digitales para la Innovación	2.3																Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Capacitación: Investigación, Desarrollo e Innovación	2.3																Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
Capacitaciones a los docentes en materia de investigación y de ética en la investigación	2.3																Vicerrectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	S/ 22,000.00
Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CIT - Vices Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica	No Aplica																Vicerrectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP
Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica																Vicerrectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP
Contratar un servicio para realizar la mejora de la imagen en estructuras de calidad: Sofoe-Sofoe	2.3																Vicerrectorado de Investigación	Implementar y mejorar la imagen	S/ 30,000.00

Web of Science) (Este servicio comprende entre otros el asesoramiento para la futura indexación de la revista en Scielo, Scopus o WoS).																			servicios de la UNCA																		
Objetivo General 3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyen al desarrollo de la investigación con la participación de docentes, estudiantes e investigadores externos. Objetivo Específico 3.1. Gestionar alianzas estratégicas para el fomento de la investigación.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas para una mejor investigación científica, humanística y tecnológica	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la Investigación	NRP ¹¹																
Objetivo General 4. Promover la difusión de los resultados obtenidos de la investigación a través de los canales de difusión institucional (página web, repositorio y eventos académicos científicos) Objetivo Específico 4.1. Fortalecer las plataformas virtuales (página web, sistema intranet y repositorio académico) para una mayor difusión de los resultados obtenidos de la investigación	Cooperar con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNCA para una mayor difusión de las actividades de la Vicepresidencia de Investigación y sus dependencias (conferencias, eventos, convocatorias)	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la Investigación	NRP ¹¹																
	Fomentar la publicación y difusión de los productos de investigación generados en el Repositorio Académico Digital y Revista Institucional de la UNCA.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la Investigación	NRP																
	Seguimiento y monitoreo de la plataforma de Anáplago de la UNCA.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Garantizar la operatividad de la plataforma de anáplago de la UNCA	S/ 12,500.00																
	Seguimiento y Monitoreo del repositorio académico digital	2.3																	Vicerrectorado de Investigación	Operativizar y visualizar el repositorio académico digital de la UNCA	S/ 20,000.00																
SUB TOTAL (A)																																					S/ 187,000.00

Mota:
i. Se gestionará ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el financiamiento de proyectos de investigación con fondos concursables (Recursos Determinados) que resulten ganadores de la convocatoria que se realizará cada año.
Leyenda:
VRI: Vicerrectorado de Investigación
NRP: No requiere presupuesto

DICE:



Tabla 4.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2024

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2024												PRESUPUESTO TOTAL	
			CRONOGRAMA 2024 (S/.)													
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la Investigación	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y vísticos, otros)	22,292	22,295	29,762	22,295	24,172	28,295	23,192	27,295	25,992	27,296	24,702	23,196	S/ 300,908	
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Elaboración de documentos de gestión		8,228	8,030	19,828	9,930	8,030	8,030	9,328	8,030	9,928	8,032	8,028	8,632	S/ 114,854	
Dirección de Incubadora de Empresas	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	S/ 20,000	
	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		8,028	8,030	8,028	10,830	8,030	8,030	8,828	8,030	8,028	8,032	8,028	8,632	S/ 100,354	
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Fortalecimiento de capacidades		0	0	11,880	0	0	0	0	4,800	0	2,700	0	0	S/ 19,180	
	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	S/ 10,000	
Instituto de Investigación	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		8,028	8,030	28,728	11,030	8,030	11,030	9,228	8,030	12,928	8,032	8,028	8,632	S/ 129,754	
	Elaboración de documentos de gestión		2,764	2,765	15,264	3,365	2,765	9,165	3,664	2,765	7,164	3,366	2,764	3,066	S/ 58,917	
Instituto de Investigación	Conformación de grupos de investigación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Autofinanciados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200	
SUB TOTAL (B)															S/ 758,167	
TOTAL (A+B)															S/ 946,167	

DEBE DECIR:

Tabla 4.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2024

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2024												PRESUPUESTO TOTAL	
			CRONOGRAMA 2024 (S/.)													
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y vísticos otros)	22,292	22,295	29,762	22,295	24,172	28,295	23,192	27,295	25,992	27,296	24,702	23,196	S/ 300,908	
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Elaboración de documentos de gestión		8,228	8,030	19,828	9,930	8,030	8,030	9,328	8,030	9,928	8,032	8,028	8,632	S/ 114,854	
Dirección de Incubadora de Empresas	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	S/ 20,000	
	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		8,028	8,030	8,028	10,830	8,030	8,030	8,828	8,030	8,028	8,032	8,028	8,632	S/ 100,354	
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Fortalecimiento de capacidades		0	0	11,880	0	0	0	0	4,800	0	2,700	0	0	S/ 19,180	
	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	S/ 10,000	
Instituto de Investigación	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		8,028	8,030	28,728	11,030	8,030	11,030	9,228	8,030	12,928	8,032	8,028	8,632	S/ 129,754	
	Elaboración de documentos de gestión		2,764	2,765	15,264	3,365	2,765	9,165	3,664	2,765	7,164	3,366	2,764	3,066	S/ 58,917	
Instituto de Investigación	Conformación de grupos de investigación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Autofinanciados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200	
SUB TOTAL (B)															S/ 758,167	
TOTAL (A+B)															S/ 946,167	

El presupuesto establecido para el presente año, se encuentra enmarcado al **Presupuesto Institucional 2023-2027**, toda vez que el Plan Operativo Multianual 2024-2026 es una proyección que ha contado con ajustes presupuestales, los cuales se muestran a mejor detalle en el Presupuesto Institucional 2023-2027, y estos serán formalizados cuando esté aprobado la ley de presupuesto anual.

DICE:



Tabla 5. Cronograma de actividades mensuales Año 2025³³

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	CDD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2025												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Objetivo General 1. Fortalecer la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de solución a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semilleros y grupos de investigación financiados con recursos públicos o privados que conlleven a publicaciones científicas indexadas. Objetivo Específico 1.1. Fortalecer la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de proyectos de investigación. Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria. Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones de investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Fomentar la creación de grupos de investigación	No Aplica							x								Instituto de Investigación	NRP ³⁴	
	Realizar convocatoria de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Ordinarios, Recursos Determinados)	2.3								x								Instituto de Investigación	S/. 8,500.00 (f)
	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación.	2.5								x								Instituto de Investigación	S/. 10,000.00
	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica	x															Vicerrectorado de Investigación	NRP ³⁵
	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica															x	Comité de Ética UNCA	NRP
	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	2.3																Vicerrectorado de Investigación	S/. 27,000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	No Aplica															x	Vicerrectorado de Investigación	NRP ³⁶
Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos académicos científicos nacionales e internacionales de los docentes (docentes investigadores y docentes que realizan investigación)	2.5																Vicerrectorado de Investigación	S/. 15,000.00	
Capacitación: Adopción del Orcid	2.3																Instituto de Investigación	S/. 3,000.00	

Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3																	Instituto de Investigación	S/. 5,000.00
Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3																	Instituto de Investigación	S/. 4,000.00
Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica																	Instituto de Investigación	NRP
Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica																	Instituto de Investigación	NRP
Curso taller: Centros de Producción de bienes y servicios en Ingeniería Civil y diseño arquitectónico	2.3																	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/. 3,000.00
Curso taller: Centros de Producción de bienes y servicios en Ingeniería Agrícola y Forestal	2.3																	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/. 3,000.00
Curso taller: Centros de Producción de bienes y servicios en Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	2.3																	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/. 3,000.00
Capacitaciones a los docentes en materia de Incubadora de Empresas	2.3																	Dirección de Incubadora de Empresas	S/. 12,000.00
Capacitación: Diseño de prototipos e impresión 3D	2.3																	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/. 3,000.00
Capacitación: Investigación de Mercados	2.3																	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/. 3,000.00
Capacitación: Innovación y Transferencia Tecnológica	2.3																	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/. 3,000.00
Capacitaciones a los docentes en materia de investigación y de ética en la investigación	2.3																	Vicerrectorado de Investigación	S/. 22,000.00
Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Víase: Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	NRP
Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	NRP
Contratar un servicio para realizar la mejora de la gestión editorial de la Revista Científica OGOLL-UNCA	2.3																	Vicerrectorado de Investigación	S/. 30,000.00
Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas para una mejor investigación científica, humanística y tecnológica.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	NRP ³⁷
Objetivo General 4. Promover la difusión de los resultados obtenidos de la investigación a través de los canales de difusión institucional (página web, repositorio y eventos académicos científicos) Objetivo Específico 4.1. Fortalecer las plataformas virtuales (página web, sistema arqueo y repositorio académico) para una mayor difusión de los resultados obtenidos de la investigación	Coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNCA para una mayor difusión de las actividades de la Vicepresidencia de Investigación y sus dependencias (aplicaciones, eventos, convocatorias) Fortalecer la publicación y difusión de los productos de investigación generados en el Repositorio Académico Digital y Revista Institucional de la UNCA.	No Aplica																Vicerrectorado de Investigación	NRP ³⁸
	Seguimiento y monitoreo de la plataforma de Arqueo de la UNCA.	No Aplica																Vicerrectorado de Investigación	NRP
	Seguimiento y monitoreo de la plataforma de Arqueo de la UNCA.	2.3																Vicerrectorado de Investigación	S/. 12,500.00
	Seguimiento y monitoreo del repositorio académico digital	2.3																Vicerrectorado de Investigación	S/. 20,000.00
SUB TOTAL (A)																		S/. 187,000.00	

Nota:

Se gestionará ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el financiamiento de proyectos de investigación con fondos concursables (Recursos Determinados) que resulten ganadores de la convocatoria que se realizará cada año.

Leyenda:

VR: Vicerrectorado de Investigación
NRP: No requiere presupuesto



DEBE DECIR:

Tabla 5. Cronograma de actividades mensuales Año 2025³⁶

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2025												ÁREA RESPONSABLE	POJ ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO TOTAL		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de solución a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semestres y grupos de investigación financiados con recursos públicos o privados, que conlleven a publicaciones científicas indexadas	Fomentar la creación de grupos de investigación. Realizar convocatorias de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Ordinarios Recursos Determinados)	No Aplica					x										Instituto de Investigación	Conformación de grupos de investigación.	NRP ¹
Objetivo Específico 1.4. Fomentar la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de proyectos de investigación	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación	2.3			x					x							Instituto de Investigación	Fomento de la Investigación	S/ 8,500.00 (1)
Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica	x						x						x		Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación.	NRP ²
Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación	Implementar un servicio de intermediación de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de C+I.	No Aplica								x							Vicerectorado de Investigación	Selección de financiamiento externo para la Investigación	S/ 27,000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica		x													Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ³
	Fomentar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos	2.5			x								x				Vicerectorado de Investigación	Apoyar el financiamiento de la ejecución y	S/ 15,000.00

	asambleas científicas nacionales e internacionales de los docentes (docentes investigadores y docentes que realizan investigación)																	publicación de la producción científica		
	Capacitación. Adopción del Orcid	2.3			x													Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Capacitación. Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3								x								Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 5,000.00
	Capacitación. Sistematización Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3														x		Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 4,000.00
	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica								x								Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP
	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar	No Aplica														x		Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP
	Curso taller Centros de Producción de bienes y servicios en Ingeniería Civil y diseño arquitectónico	2.3								x								Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Curso taller Centros de Producción de bienes y servicios en Ingeniería Agrícola y Forestal	2.3														x		Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Curso taller Centros de Producción de bienes y servicios en Gestión Turística Hotelaria y Gastronomía	2.3														x		Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Capacitaciones a los docentes en materia de Incubadoras de Empresas	2.3														x		Dirección de Incubadoras de Empresas	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 12,000.00
	Capacitación Diseño de prototipos e impresión 3D	2.3														x		Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Capacitación Investigación de Mercados	2.3														x		Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Capacitación Innovación y Transferencia Tecnológica	2.3															x	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Desarrollo de Capacitaciones	S/ 3,000.00
	Capacitaciones a los docentes en materia de investigación y de ética en la investigación	2.3															x	Vicerectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	S/ 22,000.00
	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus C+I - Vitea, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica	No Aplica															x	Vicerectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP

	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica																Vicerectorado de Investigación	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP
	Contratar un servicio para realizar la mejora de la gestión editorial de la Revista Científica Institucional de la UNCA	2.3															x	Vicerectorado de Investigación	Implementar y mejorar la revista científica de la UNCA	S/ 30,000.00
Objetivo General 3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de la investigación con la participación de docentes, estudiantes e investigadores externos	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas para una mayor investigación científica humanística y tecnológica.	No Aplica															x	Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ¹
Objetivo Específico 3.1. Gestionar alianzas estratégicas para el fomento de la investigación	Coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNCA para una mayor difusión de las actividades de la Vicepresidencia de Investigación y sus dependencias (capacitaciones, eventos, convocatorias)	No Aplica															x	Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP ¹
Objetivo General 4. Promover la difusión de los resultados obtenidos de la investigación a través de los canales de difusión institucional (página web, repositorio y eventos académicos científicos).	Fomentar la publicación y difusión de los productos de investigación generados en el Repositorio Académico Digital y Revistas Institucionales de la UNCA	No Aplica															x	Vicerectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP
Objetivo Específico 4.1. Fortalecer las plataformas virtuales (página web, sistema de repositorio y repositorio académico) para una mayor difusión de los resultados obtenidos de la investigación	Seguimiento y monitoreo de la plataforma de Arqueología de la UNCA	2.3															x	Vicerectorado de Investigación	Garantizar la operatividad de la plataforma de arqueología de la UNCA	S/ 12,500.00
	Seguimiento y Monitoreo del repositorio académico digital	2.3															x	Vicerectorado de Investigación	Operar y actualizar el repositorio académico digital de la UNCA	S/ 20,000.00
SUB TOTAL (A)																				S/ 187,800.00

Nota: I. Se gestionará ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el financiamiento de proyectos de investigación con fondos concursables (Recursos Determinados) que resulten ganadores de la convocatoria que se realizará cada año
 Leyenda:
 VR: Vicerectorado de Investigación
 NRP: No requiere presupuesto



DICE:

Tabla 5.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2025

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2025												PRESUPUESTO TOTAL
			CRONOGRAMA 2025 (S/.)												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y viáticos, otros)	22,292	22,295	20,762	22,295	24,172	26,295	23,192	27,295	25,992	27,296	24,792	23,196	S/ 300,908
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Elaboración de documentos de gestión		12,292	12,295	24,142	14,195	12,295	12,295	13,942	13,296	14,192	12,298	12,292	13,198	S/ 168,731
Dirección de Incubadora de Empresas	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	S/ 10,000
	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		8,028	8,030	8,028	10,830	8,030	8,030	8,828	8,030	8,028	8,032	8,028	8,632	S/ 100,354
	Fortalecimiento de capacidades		0	0	11,680	0	0	0	0	4,800	0	2,700	0	0	S/ 19,180
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	S/ 10,000
	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		8,028	8,030	16,728	11,030	8,030	11,030	9,228	8,030	12,928	8,032	8,028	8,632	S/ 117,754
Instituto de Investigación	Elaboración de documentos de gestión		2,764	2,765	15,284	3,385	2,765	9,165	3,864	2,765	7,164	3,386	2,764	3,066	S/ 58,917
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Autofinanciados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200
SUB TOTAL (B)															S/ 788,044
TOTAL (A+B)															S/ 976,844

DEBE DECIR:

Tabla 5.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2025

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2025												PRESUPUESTO TOTAL
			CRONOGRAMA 2025 (S/.)												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y viáticos, otros)	22,292	22,295	20,762	22,295	24,172	28,295	23,192	27,295	25,992	27,296	24,792	23,196	S/ 300,908
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Elaboración de documentos de gestión		12,292	12,295	24,142	14,195	12,295	12,295	13,942	13,296	14,192	12,298	12,292	13,198	S/ 168,731
Dirección de Incubadora de Empresas	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	S/ 10,000
	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		8,028	8,030	8,028	10,830	8,030	8,030	8,828	8,030	8,028	8,032	8,028	8,632	S/ 100,354
	Fortalecimiento de capacidades		0	0	11,680	0	0	0	0	4,800	0	2,700	0	0	S/ 19,180
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	S/ 10,000
	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		8,028	8,030	16,728	11,030	8,030	11,030	9,228	8,030	12,928	8,032	8,028	8,632	S/ 117,754
Instituto de Investigación	Elaboración de documentos de gestión		2,764	2,765	16,284	3,385	2,765	9,165	3,864	2,765	7,164	3,386	2,764	3,066	S/ 58,917
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Autofinanciados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200
SUB TOTAL (B)															S/ 788,044
TOTAL (A+B)															S/ 975,844

El presupuesto establecido para el presente año, se encuentra enmarcado al Presupuesto Institucional 2023-2027, toda vez que el Plan Operativo Multianual 2024-2026 es una proyección que ha contado con ajustes presupuestales, los cuales se muestran a mejor detalle en el Presupuesto Institucional 2023-2027, y estos serán formalizados cuando esté aprobado la ley de presupuesto anual.

DICE:



Tabla 6. Cronograma de actividades mensuales Año 2026³⁸

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2026												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de solución a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semilleros y grupos de investigación financiados con recursos públicos o privados, que conlleven a publicaciones científicas indizadas. Objetivo Específico 1.1. Fomentar la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de proyectos de investigación. Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria. Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Realizar convocatorias de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Ordinarios, Recursos Determinados)	2.3				x											Instituto de Investigación	S/ 8.500.00 (f)	
	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación.	2.5				x												Instituto de Investigación	S/ 10.000.00
	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica	x				x											Vicerrectorado de Investigación	NRP**
	Designar el Comité de Ética para la Investigación de la UNCA.	No Aplica						x										Vicerrectorado de Investigación	NRP
	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica						x										Comité de Ética UNCA	NRP
	Fomentar la constitución del Centro de Investigación	No Aplica						x										Vicerrectorado de Investigación	NRP
	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de Cyt.	2.3							x									Vicerrectorado de Investigación	S/ 27.000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica		x														Vicerrectorado de Investigación	NRP**
	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos académicos científicos nacionales e internacionales de los docentes	2.5				x												Vicerrectorado de Investigación	S/ 15.000.00

(docentes investigadores y docentes que realizan investigación).																			
Capacitación: Adopción del Orind	2.3					x												Instituto de Investigación	S/ 3.000,00
Capacitación: Formación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3										x							Instituto de Investigación	S/ 3.000,00
Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3																	Instituto de Investigación	S/ 4.000,00
Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indizadas.	No Aplica								x									Instituto de Investigación	NRP
Asesorar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica																	Instituto de Investigación	NRP
Curso taller: Gestión de la Innovación en la Producción de Bienes y Servicios de Investigación	2.3									x								Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/ 3.000,00
Curso taller: Gestión de Riesgos en la Producción de Bienes y Servicios de Investigación	2.3																	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/ 3.000,00
Curso taller: Comercialización de Bienes y Servicios de Investigación	2.3																	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	S/ 3.000,00
Capacitaciones a los docentes en materia de Incubadoras de Empresas	2.3																	Dirección de Incubadora de Empresas	S/ 12.000,00
Capacitación: Metodologías ágiles para innovar	2.3																	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/ 3.000,00
Capacitación: Aplicación de la Inteligencia Artificial en la Innovación	2.3																	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/ 3.000,00
Capacitación: La Experimentación con prototipos	2.3																	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	S/ 3.000,00
Capacitaciones a los docentes en materia de investigación y de ética en la investigación	2.3																	Vicerrectorado de Investigación	S/ 22.000,00
Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vídeos, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	NRP
Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	NRP
Contratar un servicio para realizar la mejora de la gestión editorial de la Revista Científica OGOLL-UNCA.	2.3																	Vicerrectorado de Investigación	S/ 30.000,00
Objetivo General 3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que conlleven al desarrollo de la investigación con la participación de docentes, estudiantes e investigadores externos.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas para una mejor investigación científica, humanística y tecnológica.	No Aplica																Vicerrectorado de Investigación	NRP**

DEBE DECIR:

Tabla 6. Cronograma de actividades mensuales Año 2026⁴²

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2026												ÁREA RESPONSABLE	POI ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO TOTAL				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Objetivo General 1. Fomentar la generación de conocimiento científico, humanístico y tecnológico en la búsqueda de solución a los problemas locales, regionales y nacionales a través de la ejecución de proyectos de investigación por semilleros y grupos de investigación financiados con recursos públicos o privados, que conlleven a publicaciones científicas indizadas. Objetivo Específico 1.1. Fomentar la creación de grupos de investigación y realizar convocatorias de proyectos de investigación. Objetivo General 2. Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria. Objetivo Específico 2.1. Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Realizar convocatorias de concurso para proyectos de investigación articulados a las líneas de investigación para su financiamiento con fondos concursables (Recursos Ordinarios, Recursos Determinados)	2.3				x												Instituto de Investigación	Fomento de la investigación a docentes que realizan investigación	S/ 8.500.00 (f)	
	Apoyar a los docentes que realizan investigación con el financiamiento de fondos concursables (recursos ordinarios) para la ejecución de proyectos de investigación.	2.5				x													Instituto de Investigación	Fomento de la investigación a docentes que realizan investigación	S/ 10.000.00
	Elaborar y/o adecuar instrumentos de gestión en materia de investigación	No Aplica	x																Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP**
	Designar el Comité de Ética para la Investigación de la UNCA.	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	-	NRP
	Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación	No Aplica																	Comité de Ética UNCA	-	NRP
	Fomentar la constitución del Centro de Investigación	No Aplica																	Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	NRP
	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de Cyt.	2.3																	Vicerrectorado de Investigación	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/ 27.000.00
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el	No Aplica		x															Vicerrectorado de Investigación	Gestión para el fomento	NRP**

Tabla 6.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2026

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2026												PRESUPUESTO TOTAL
			CRONOGRAMA 2026 (S/.)												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y viáticos, otros)	22,292	22,295	29,792	22,295	24,172	28,295	23,192	27,295	25,992	27,298	24,792	23,198	S/ 300,908
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Elaboración de documentos de gestión		12,292	12,295	14,192	14,195	12,295	12,295	13,992	13,295	14,192	12,298	12,292	13,198	S/ 156,831
	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	S/ 10,000
Dirección de Incubadora de Empresas	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		8,028	8,030	8,028	10,830	8,030	8,030	8,028	8,030	8,028	8,032	8,028	8,632	S/ 100,354
	Fortalecimiento de capacidades		0	0	11,680	0	0	0	0	4,800	0	2,700	0	0	S/ 19,180
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	S/ 10,000
	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		8,028	8,030	16,728	11,030	8,030	11,030	9,228	8,030	12,928	8,032	8,028	8,632	S/ 117,754
Instituto de Investigación	Elaboración de documentos de gestión		2,764	2,765	15,264	3,365	2,765	9,165	3,664	2,765	7,164	3,386	2,764	3,066	S/ 58,917
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Auto-financiados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200
SUB TOTAL (B)														S/ 788,144	
TOTAL (A+B)														S/ 965,144	

DEBE DECIR:

Tabla 6.1 Cronograma de gastos administrativos mensuales Año 2026

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2026												PRESUPUESTO TOTAL
			CRONOGRAMA 2026 (S/.)												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Vicepresidencia de Investigación	Gestión para el fomento y fortalecimiento de la investigación	(Remuneraciones, Papelería en general, pasajes y viáticos, otros)	22,292	22,295	29,792	22,295	24,172	28,295	23,192	27,295	25,992	27,298	24,792	23,198	S/ 300,908
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Elaboración de documentos de gestión		12,292	12,295	14,192	14,195	12,295	12,295	13,992	13,295	14,192	12,298	12,292	13,198	S/ 156,831
	Crear Centros de Producción de Bienes y Servicios		0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	S/ 10,000
Dirección de Incubadora de Empresas	Gestión de la Dirección de Incubadora de Empresas		8,028	8,030	8,028	10,830	8,030	8,030	8,028	8,030	8,028	8,032	8,028	8,632	S/ 100,354
	Fortalecimiento de capacidades		0	0	11,680	0	0	0	0	4,800	0	2,700	0	0	S/ 19,180
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Gestión de Programas de Incubación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	0	0	S/ 10,000
	Gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica		8,028	8,030	16,728	11,030	8,030	11,030	9,228	8,030	12,928	8,032	8,028	8,632	S/ 117,754
Instituto de Investigación	Elaboración de documentos de gestión		2,764	2,765	15,264	3,365	2,765	9,165	3,664	2,765	7,164	3,386	2,764	3,066	S/ 58,917
	Seguimiento y Monitoreo de proyectos de investigación (Auto-financiados y Fondos Concursables)		0	0	0	0	900	900	1,050	450	450	450	0	0	S/ 4,200
SUB TOTAL (B)														S/ 788,144	
TOTAL (A+B)														S/ 965,144	

El presupuesto establecido para el presente año, se encuentra enmarcado al **Presupuesto Institucional 2023-2027**, toda vez que el Plan Operativo Multianual 2024-2026 es una proyección que ha contado con ajustes presupuestales, los cuales se muestran a mejor detalle en el Presupuesto Institucional 2023-2027, y estos serán formalizados cuando esté aprobado la ley de presupuesto anual.

Que, mediante Informe N° 398-2023-OGC-UNCA de fecha 01 de setiembre de 2023, la Oficina de Gestión de la Calidad informa que, después de haber efectuado una revisión a la modificación del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 – 2026 Ampliado de la Universidad Nacional Ciro Alegría, en aplicación del Instructivo de Elaboración de Documentos Internos del Sistema de Gestión de Calidad V2 aprobado mediante R.C.O. N° 362-2021/CO-UNCA, los cuales están orientados al cumplimiento de metas institucionales, no evidenció observaciones en la elaboración del mencionado documento, por lo que sugiere sea aprobado en sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutorio.



Que, mediante Oficio N° 282-2023-VPI-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2023, solicitó se agende en sesión de Comisión Organizadora, la Aprobación de la Modificación del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 – 2026 Ampliado de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- MODIFICAR el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 – 2026 Ampliado de la Universidad Nacional Ciro Alegría, conforme a lo solicitado por el Vicepresidente de Investigación, mediante Oficio 282-2023-VPI-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2023.

3.- Oficio N° 0533-2023-VPA-UNCA., mediante el cual el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión de comisión organizadora, la Aprobación del Programa de Desarrollo Profesional del Personal Docente y se deje sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 490-2022/CO-UNCA.

DEBATE:

El Presidente de la Comisión Organizadora, invita al Vicepresidente Académico a sustentar su pedido realizado mediante Oficio N° 0533-2023-VPA-UNCA, el Vicepresidente de Investigación de la UNCA señala que, mediante Oficio N° 0531-2023-VPA-UNCA, solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad, emita Opinión Técnica de la Aprobación del Programa de Desarrollo Profesional del Personal Docente de la Universidad Nacional Ciro Alegría. Indica asimismo que, mediante Informe N° 400-2023-OGC-UNCA de fecha 04 de setiembre de 2023, la Oficina de Gestión de la Calidad informa que, después de haber efectuado una revisión al Programa de Desarrollo Profesional del Personal Docente de la Universidad Nacional Ciro Alegría, en aplicación del Instructivo de Elaboración de Documentos Internos del Sistema de Gestión de Calidad V2 aprobado mediante R.C.O. N° 362-2021/CO-UNCA, los cuales están orientados al cumplimiento de metas institucionales, no evidenció observaciones en la elaboración del mencionado documento, por lo que sugiere sea aprobado en sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutivo.

Que, mediante Oficio N° 0533-2023-VPA-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2023, solicitó se agende en sesión de Comisión Organizadora la Aprobación del Programa de Desarrollo



Profesional del Personal Docente y se Deje sin Efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 490-2023/CO-UNCA, de fecha 14 de julio de 2023;

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO el Programa Profesional del Personal Docente de la Universidad Nacional Ciro Alegría, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0490-2023/CO-UNCA de fecha 14 de julio de 2023.

SEGUNDO.- APROBAR el Programa Profesional del Personal Docente de la Universidad Nacional Ciro Alegría, conforme a lo solicitado por el Vicepresidente Académico, mediante Oficio 0533-2023-VPA-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2023;

Siendo las 13:15 horas, del mismo día, No habiendo más puntos que tratar en la presente agenda se dio por concluida la sesión, firmando a continuación los miembros de la Comisión Organizadora.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Walter Juan Vasquez Cruz
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Eliseo Pumacallahu salcedo
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUGO

Abog. Renán Tuesta Pánduro
SECRETARIO GENERAL